

FORO PARA LA REVISIÓN DEL MODELO EDUCATIVO

**NIVEL: EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR
EJE TEMÁTICO 3: ESTRATEGIAS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE**

“Investigación educativa sobre estrategias de enseñanza para promover en los jóvenes competencias y conocimientos relevantes”

MTRO. EDGAR XAVIER SANDOVAL MORALES
xfranco23@gmail.com

INTRODUCCIÓN

La educación en nuestro país está presentando vertiginosos cambios con los procesos de la reforma educativa del 2013, la Reforma Integral de Educación Media Superior (RIEMS) cambios y orientaciones que requieren la visión crítica de los profesionales de la educación, mediante la investigación educativa, con la finalidad de elevar la calidad en la educación. Ante esta constante, es indispensable realizar investigaciones al interior de las escuelas de Nivel Medio Superior para identificar el impacto procedural en el campo educativo, específicamente en descubrir los principales retos de la planificación y evaluación del nuevo modelo educativo, son muy escasas las investigaciones que puedan sustentar, que existen dificultades en los profesores para la comprensión e implementación de éstas en el quehacer educativo.

El presente trabajo es una propuesta que pretende generar conciencia en el personal docente y las autoridades educativas con la intención de que emane un espíritu de responsabilidad y creatividad para su labor educativa, una manera de que el maestro aprenda y sea innovador en su aula es realizando investigación, la cual es tarea diaria de los docentes comprometidos, pues siempre indagan como aprenden sus educandos y que estrategias debe de aplicar para ayudar a que sus alumnos logren alcanzar las competencias establecidas dentro del marco del Sistema Nacional de Bachillerato (SNB), para lo cual es necesaria la renovación e innovación con el objetivo de romper viejos paradigmas que coartan la eficacia docente. Lo anterior se fundamenta en la investigación cotidiana y científica fruto de una experiencia laboral.

Las modernas corrientes educativas han aceptado que el desarrollo de competencias es el enfoque más efectivo y significativo en lo que respecta al aprendizaje. De esta base es que surge la concepción de un currículum por competencias, este novedoso diseño enfoca su esquema en la integración de todos los saberes, principalmente el saber, saber ser, saber hacer y más recientemente se ha agregado el saber convivir.

DESARROLLO

Cuando se habla de investigación científica generalmente se le relaciona con una actividad exclusiva para un determinado sector de élite, con una preparación académica

privilegiada, construida en los mejores colegios nacionales o internacionales, actividad que solo puede ser capaz de realizarse por personas con cualidades sobresalientes; también se le asocia con una actividad que no tiene relación directa con la realidad cotidiana, que solamente se realiza en lugares e instituciones de renombre que cuentan con recursos humanos, materiales, económicos y de infraestructura suficientes. Los argumentos anteriores carecen de sustento científico, pues el mundo como lo conocemos hoy, lo que sabemos y utilizamos, es gracias a los resultados de las investigaciones realizadas por un gran número de personas que se atrevieron a plantearse preguntas y a encontrar respuestas congruentes, personas que se hicieron investigadoras investigando, investigando e investigando, sin embargo, de acuerdo a Echeverría (1994) hasta el momento no ha existido en México una verdadera cultura de investigación. Dos de las razones fundamentales han sido la falta de recursos tecnológicos y el desconocimiento en cuanto a metodologías de investigación que sean pertinentes dentro del campo de la educación.

Freire, P. (1988) estable que la investigación es inherente a la práctica docente. Lo que se necesita es que el profesor, en su formación permanente, se perciba y asuma, por ser profesor como investigador.

De forma general, se puede decir que la investigación educativa es la aplicación de conceptos como conocimiento científico, ciencia, método científico e investigación científica aplicados a todos ellos en ámbito de la educación. Trata de las cuestiones y problemas relativos a la naturaleza, epistemología, metodología, fines y objetivos en el marco de la búsqueda progresiva de conocimiento en el ámbito educativo. Una manera de poder dar una definición es analizar cómo está concebida en las distintas perspectivas de investigación. (Albert, 2007).

Se necesita también de profesionales que se asuman como pensadores, es decir como sostiene Paulo Freire, que "realicen la tarea permanente de estructurar la realidad, de preguntarle y preguntarse sobre lo cotidiano y evidente, tarea ineludible para todo trabajador social."

Considero que los especialistas de la educación deben comprometerse como investigadores de su propia práctica y reflexionar críticamente acerca de la misma para mejorarlala, a través del contraste, el diálogo, el debate, la deliberación y la experiencia compartida sobre prácticas pedagógicas habituales.

Por otra parte, se hace indispensable para aprender a investigar, tener una experiencia directa con la problemática a estudiar, cuyas conclusiones superen la mera recolección de información. Para ello, es fundamental introducir las herramientas de investigación en el estudio de situaciones cotidianas, para un posterior análisis teórico-reflexivo y la implementación de estrategias superadoras de esas prácticas y por ende el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Las escuelas de Nivel Medio Superior no pueden ni deben ser ajenas a la realidad educativa del contexto social en que se desenvuelven, y para tener certeza de

sus características, estructura, relaciones, medios, procesos de enseñanza-aprendizaje deben necesariamente desarrollar investigación educativa para incidir de una manera más efectiva en los procesos formativos de sus alumnos. La Reforma Integral de la Educación Media Superior tiene como propósito fortalecer y consolidar la identidad de este nivel educativo, en todas sus modalidades y subsistemas; proporcionar una educación pertinente y relevante al estudiante que le permita establecer una relación entre la escuela y su entorno; para esto se debe establecer en una unidad común los conocimientos, habilidades, actitudes y valores que el egresado de bachillerato debe poseer.

En el acuerdo 447 se establecen las competencias docentes que estipula que en el México de hoy ya no es suficiente que los docentes de la Educación Media Superior (EMS) centren su acción pedagógica en facilitar la adquisición de conocimientos de las asignaturas que imparten. Es indispensable que los maestros trasciendan los propósitos exclusivamente disciplinares y apoyen de manera integral la formación de los jóvenes. Para lograrlo debe ser capaz de:

Organizar su formación continua a lo largo de su trayectoria profesional, que a su vez se adquirirá al:

- Reflexionar e investigar sobre la enseñanza y sus propios procesos de construcción del conocimiento.
- Incorporar nuevos conocimientos y experiencias al acervo con el que cuenta y los traduce en estrategias de enseñanza y de aprendizaje.
- Aprende de las experiencias de otros docentes y participa en la conformación y mejoramiento de su comunidad académica.

Por todo lo antes mencionado, es necesario, impulsar la investigación y el desarrollo de innovaciones educativas en el SNB; transformar la práctica educativa con base en evidencias derivadas de la investigación y del intercambio de información sobre buenas prácticas educativas; impulsar procesos de investigación e innovación para la mejora continua de los servicios; fomentar la investigación educativa, tanto básica como aplicada, orientada a la innovación pedagógica que desarrolle estudios explicativos y trabajos teóricos.

Para avanzar en el establecimiento de una cultura de la investigación e innovación educativa en el SNB es fundamental:

1. Conocer y analizar las lecciones aprendidas por la investigación y la práctica en los movimientos en el país y el mundo
2. Formar especialistas capaces de desarrollar investigaciones, así como de asesorar a docentes, directivos y administradores sobre procesos de cambio en educación
3. Potenciar el intercambio de información entre los investigadores y tomadores de decisiones

4. Desarrollar estudios e investigaciones que indiquen qué y cómo cambiar las aulas, los centros y el sistema educativo para incrementar los niveles de calidad y calidad
5. Difundir los resultados de los trabajos desarrollados entre la comunidad educativa del SNB

Es tarea urgente fomentar la investigación educativa, para articularla con las necesidades de la educación media superior, a fin de contar con resultados que favorezcan la toma de decisiones a partir de un conocimiento más profundo de la realidad educativa y de los factores que la configuran, con la finalidad de mejorar la calidad de la educación y de los procesos de enseñanza-aprendizaje.

CONCLUSIONES

La investigación en el campo de la educación, y especialmente en un país tan rico en diversidad como el nuestro, tiene que desarrollar la investigación para enriquecerse de los resultados de los docentes de las diferentes regiones del país.

La investigación educativa en México tiene un compromiso social. Este hecho pone de manifiesto la necesidad de que investigadores educativos y sus proyectos respondan no nada más a necesidades en el nivel local y en el de la comunidad hacia donde van a tener un impacto los resultados de dichas investigaciones. Muchas de las decisiones tomadas en cuanto a la naturaleza de los recursos designados para la educación en el país se hacen con base, entre otras cosas, en los resultados obtenidos a través de la investigación. Dichos recursos deben responder a necesidades y demandas de la población en tiempo y lugar específicos.

La realidad concreta de lo que sucede en el salón de clase debe ser congruente con el entorno de la escuela y la comunidad donde se manifiesta. El proceso para la detección de las necesidades educativas en los contextos sociales y culturales de nuestro país requiere una metodología de investigación para lograr la modernización educativa.

Para finalizar, es necesario propiciar, organizar e implementar un espacio de promoción, investigación y desarrollo, como acciones continuas y sistemáticas en el marco de la formación de investigadores de la educación

El propósito de investigar es poder saber y utilizar la innovación educativa. La cual tiene una finalidad de buscar los métodos de enseñanza y estrategias de evaluación para usarlas en las materias. Que nos permitan crear materiales didácticos con material convencional hasta el desarrollo de nuevas tecnologías dentro del aula de clases, que beneficien promover las competencias establecidas en el marco curricular común del SNB y con ello permitan un desarrollo integral de nuestros educandos.

BIBLIOGRAFÍA

Albert, G. M. J. 2009. La investigación Educativa. Claves Teóricas. Mc Graw-Hill. España.

ACUERDO número 444 de la SEP, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el DOF el 21 de octubre de 2008.

ACUERDO número 447 de la SEP, por el que se establecen las competencias que constituyen el marco curricular común del Sistema Nacional de Bachillerato. Publicado en el DOF el 29 de octubre de 2008.

Álvarez Rojo, V. 2002. Diseño y evaluación de programas. Madrid, Editorial EOS.

Alvira Martín, F. (1991). Metodología de la evaluación de programas. Madrid: Centro de Investigaciones Sociológicas.

Echeverría, E., 1994. La importancia de la investigación en el campo de la educación. Sinéctica 1 Jul.dic/1994

Freire, Paulo (1988) "La educación como práctica de la libertad". Siglo XXI Editores, México.

Imbernón, F. (1994). La formación del profesorado. Barcelona España: Editorial Paidós.

Imbernón, F. y Makar de la Puente, B. (1996). La formación del profesorado: formar para innovar. Buenos Aires Argentina: Magisterio de Rio de la Plata.